

# PRESUPUESTOS ONTOLÓGICOS DE LA DEMOCRACIA, LA CIUDADANÍA Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS.

*María de Lourdes Guzmán Pardo<sup>1</sup> “Susann Sontang”*

En la ruta de nuestra prolongada y accidentada transición a la democracia, la dificultad para convertir gobiernos democráticos en auténticos “sistemas democráticos”, ha suscitado un creciente interés por la cultura política. Se concibe, a ésta, como la dimensión de las significaciones presentes en las prácticas sociopolíticas de los individuos (en dicho proceso intervienen aparatos institucionales, redes de intercambio y procesos subjetivos) A partir de la cual, se trata de explicar cuales son las condiciones socioculturales y los contextos políticos que dan sustento a instituciones representativas sólidas y eficientes. En última instancia, el problema de la legitimidad del sistema político, es decir, cómo se identifican y se sienten los/as ciudadanos/as en su integración al mundo público esta íntimamente relacionado con la cultura política.

Los presupuestos ontológicos contemporáneos ven como sujetos colectivos paradigmáticos a la ciudadanía y a los partidos políticos, sin tomar en cuenta que dichos colectivos se conforman de seres de carne y hueso. De tal forma que, la vida democrática de los colectivos imaginarios referidos no podría entenderse sin el referente de la cultura política por lo que se aborda, ésta, poniendo énfasis en la identidad regional.

En este fin de milenio, la democracia se presenta de dos formas. Una, por la vía electoral –democracia representativa– practicada por los partidos políticos y el Estado; cuyos militantes pasivos y a destajo solo se movilizan durante las elecciones. La otra forma, se ejerce desde la democracia participativa cuya membresía la portan son los/as ciudadanos/as, protagonistas de las transformaciones políticas de nuestros días; estos/as nuevos/as actores/as sociales han ganado su presencia “a golpe de pico y pala”, y han venido cristalizando, desde la cotidianidad, esta forma de democracia. Como observación importante, se ha detectado que a partir de la aparición de estos nuevos sujetos sociales se han dado cambios importantes en los comportamientos y las instituciones políticas contemporáneas.

En este ensayo, se presentan, de manera general, claves de interpretación que ayuden a entender los procesos de transformación política del México moderno. Esto, visto desde la óptica de un estado del norte, el nuestro. Ello cobra relevancia en la medida en que estamos sujetos a las teorizaciones del centro del país, olvidando en mucho nuestras particularidades. Una de las tareas planteadas consiste, pues, en comparar opciones de análisis entre la teoría política nacional y nuestro entorno. De nada sirve importar estrategias para promover el valor democrático de la participación si se repiten como farsa entre los colectivos locales que

---

<sup>1</sup> La autora es originaria de Monterrey, N. L.; Lic. en Sociología con estudios de Administración de Bibliotecas Públicas en Noruega, Actualmente es Coordinadora de Asociaciones de Vecinos de Participación Ciudadana y Desarrollo Humano en el Municipio de Santa Catarina Nuevo León, donde realiza Investigaciones de Género.

no están preparados para asumir el compromiso cívico. para Es pertinente recurrir a las tradiciones y contextos culturales para explicar el funcionamiento de las instituciones políticas y el entramado profundo de los valores y las representaciones colectivas de nuestra localidad. No se trata de proclamar un determinismo cultural sino, más bien, abordar el fenómeno de las representaciones arraigadas y de los códigos sociales presentes para entender la dificultad de impulsar los recién retomados valores democráticos en la moral pública.

En Nuevo León existe un desfase entre el Estado Legal y el Estado Real, a partir de un marcado problema estructural: la abismal desigualdad social, económica, cultural y, por ende, política que al tener como mandato inquebrantable la convicción de privilegios, dificulta la existencia de una “comunidad cívica” -entendida esta como la compuesta por una ciudadanía activa, tendiente a formar “ciudadanos responsables” y a establecer relaciones políticas igualitarias y guiadas por normas de compromiso cívico-; esto visto desde las estructuras del poder. No obstante, desde la demografía ciudadana se sigue aspirando a un orden democrático que garantice la categoría de ciudadanía universal. Por ello, tomando en cuenta, o no, la convocatoria del Estado, para asociarse, estos actores colectivos van abriendo brecha en el reconocimiento de sus derechos políticos y sociales (en principio hacer valer nuestras Garantías Individuales).

A la forma de gobierno que se aspira es al democrático; sin embargo, las imbricaciones entre las representaciones y las formas de participación que se asocian con la democracia son complejas. Por ello, hay que distinguir entre los valores políticos que se proclaman públicamente y los valores que se asumen a través de la socialización. Para abordar la densidad anteriormente señalada se retoma la experiencia de participación ciudadana de un municipio del área conurbada: Santa Catarina. En el mencionado municipio se reactualiza las asociaciones vecinales, como una forma de promover nuevos sujetos colectivos, reiterando la formación de ciudadanos responsables con la intención de conducir la administración de una forma cogestiva. El llamado de asociación ha sido acogido con éxito por los/as ciudadanos/as dadas las aspiraciones de salir del rezago socioeconómico y la marginalidad. Una de las dificultades presentes es que la intención de la promoción ciudadana, se queda al nivel de las gestiones. Ha habido una incapacidad, porque no decirlo, en algunos mandos medio superior de conducirse de manera cogestiva, ahogando la credibilidad de los ciudadanos/as impulsores de la participación de sus comunidades.

Dentro de la teoría empírica de la democracia, se puede afirmar que en el agotamiento de un régimen y su tránsito hacia otro se albergan, por un lado, comportamientos tradicionales y, por otro, nuevas construcciones políticas (que se toman como circunstanciales), marcando, estas últimas, innovaciones en el quehacer del mundo público; amén de las rupturas que se dan entre los diversos actores sociales. La argumentación al respecto, se construye a partir de la observación de corte cualitativo de la interrelación de tres actores colectivos en la localidad: la ciudadanía, los partidos políticos y el estado. Hechos que

hemos venido presenciando, partir de que se gana el gobierno local, en la nueva territorialización de la política, y, en tanto, se estrena nueva tendencia ideológica en las estructuras del Estado. Un ejemplo significativo de esto son las ambivalentes orientaciones y las acciones políticas de los ciudadanos/as santacatarinenses, provenientes de un proceso histórico desgarrador donde las comunidades se formaron, por un lado, a partir de las ofertas clientelares de los partidos y líderes políticos que canjeaban vivienda por votos en los comicios y; por el otro, de comunidades de damnificados, arrastrando dicho comportamiento a lo largo de su existencia..

A partir de este supuesto, se plantea, a título experimental, que aún existen persistencias en los comportamientos políticos tradicionales, tanto al nivel de las instituciones como al nivel de la política informal, y por eso es, y será, muy lento el avance de las innovaciones en la participación política.

### **PRIMER ESCENARIO: LOS PARTIDOS POLÍTICOS.**

Se aborda, en primera instancia, a los partidos políticos, por ser breve la apreciación sobre los mismos. Se encuentra en ellos comportamientos políticos arraigados que, desde sus estructuras verticales, han inhibido los valores democráticos de los ciudadanos.

La legitimidad política del Estado actual, no ha tenido como soporte real el ejercicio pleno de los derechos políticos de los/as ciudadanos/as, antes bien, a buscado legitimarse como una "ingeniería de partidos". Con esta medida el sistema político se afianzó, en términos institucionales (Constitución), pero a costa de una estrechamiento drástico en la posibilidad de hacer valer las prerrogativas políticas ciudadanas. Ya que las leyes y códigos reglamentarios de las elecciones han hecho poco eficientes los derechos políticos. Para tener una visión más clara de esto, basta observar tanto la abstracción como las numerosas, y constantes, modificaciones a los códigos y leyes en materia electoral (el COFIPE y la Ley Estatal Electoral); puede decirse que en las mencionadas leyes se ha revelado de todo menos la voluntad de hacerlas accesibles a la ciudadanía para hacer efectivo "el derecho a votar y ser votado".

En la actualidad, existe una tendencia hacia la competencia política partidaria más que ha una contienda ciudadanizada, cuando en realidad son los movimientos sociales los que generan la democratización del entorno de la vida cotidiana.

La dimensión y la complejidad cada vez mayor de los partidos políticos (y sus alianzas) producen un efecto que trastorna y desquicia el afán de conocerlos y conduce, en el ciudadano como uno, al desencanto.

La lógica de representación tanto al interior de los partidos políticos como en la contienda electoral, aunque formalmente ciudadana, ha sido en realidad corporativista y

clientelar y “... lejos de ser una representación funcional de la voluntad de los/as ciudadanos/as, siempre ha sido una representación funcional de intereses combinada con una estructura de poder protagonizada por camarillas y clientelas políticas”. (Cornelius: 1988).

Como recordaremos, algunas de las características formales de los partidos, en sus comienzos, era el debate y discusión política, basados en el análisis de la situación y el contexto social. Todo ello, aportaba a sus integrantes la oportunidad de construir sus referencias para emitir opiniones y/o plantear dificultades. Ahora se observa una carencia generalizada de formación de “cuadros políticos” que sustenten y den vida a las estructuras políticas partidarias. Y, en lugar, de militantes activos las bases son representadas por meros simpatizantes (o diletantes) con posiciones acríicas que permiten votar sin cuestionar. Será mucho decir si conocen los estatutos, porque el programa y los principios son, por la mayoría de los afiliados, desconocidos. Se puede decir, entonces, que la presencia de los partidos políticos se debe, más bien, a la personalidad que le otorga la opinión pública –promovida, principalmente, por la prensa y la televisión– más que a sus bases sociales.

En conclusión, se puede decir que desde el Estado y los partidos, los símbolos de las instituciones políticas no se hayan vinculados a una tradición democrática. Los discursos hacen referencia, más bien, a un colectivo indiferenciado, denominado pueblo o sociedad, y no al reconocimiento de la categoría de ciudadanía. Todo ello, cimentó formas de ejercicios de poder sobre la base de una concepción paternalista, donde el individuo solicita y el Estado decide; donde el individuo paga impuestos y el gobierno transfiere bienes y servicios donde le place. No obstante, las nuevas formas de participación social diversificada, que genera experiencias y descongela actitudes pasivas, va desconociendo, poco a poco la herencia de la sujeción clientelar.

## **SEGUNDO ESCENARIO: LA CIUDADANÍA.**

La transición de una sociedad política tradicional (particularista) a una moderna (universalista), tiene que ver con el principio de ciudadanía. Con tendencia de la globalización mundial y el anhelo de modernización de nuestras sociedades se ha dado auge a la categoría de ciudadanía.

En definitiva, los nuevos/as actores/as sociales de la democracia son los/as ciudadanos/as. La ciudadanía es, por antonomasia, un status legal que define la participación de los individuos en una comunidad política; lo que confiere derechos y plantea obligaciones. Tales derechos y obligaciones –estipulados como derechos políticos en nuestra Carta Magna– han ido cristalizando un horizonte imaginario que ha dado cuerpo a esta nueva identidad social. La categoría ciudadana se ha ganado desde la cotidianidad, con un grado enorme de dificultad para alcanzar y concretizar derechos.

Con el ideal de “ciudadanía universal” se ha pretendido emancipar la vida política de nuestros días. El pensamiento político moderno asumió que con la universalidad de la

categoría de ciudadanía se ponía en idéntico lugar a todas las personas y nunca tomó en cuenta las desventajas económicas, o de status político, de los/as conciudadanos/as. Se creyó que la categoría, en abstracto, ponía en igualdad de condiciones a todas las personas. Y se suponía que durante la lucha por alcanzar la ciudadanía plena, es decir, la igualdad de derechos políticos y sociales, se alcanzaría, automáticamente, la igualdad y la justicia que los derechos universales confieren. Pero en la actualidad diversos grupos y movimientos sociales, han cuestionado por qué la ampliación de la identidad de ciudadanía no a comportado la justicia y la igualdad que aquella conlleva.

Por otra parte, hay que señalar que la ciudadanía, como portavoz de las innovaciones en la vida política, se ha constituido en colectivos imaginarios cuyo lema tiene que ver con lo que, para Toqueville, es el factor decisivo para el real funcionamiento de la democracia: a saber la asociación voluntaria, que parte del principio de la confianza cívica. Estos colectivos se forman a partir de nuevas agrupaciones sociales, tales como: grupos de vecinos que se asocian por intereses comunes; grupos de mujeres para reivindicar sus derechos; jóvenes que se reúnen para plantear sus preferencias; ong's para defender diversas causas: pacifistas, ecológicas, etc.

Es importante señalar que uno de los factores que ha impedido a la ciudadanía ir más allá, es el hecho de que existe el temor de ser utilizados, manipulados o engañados por la existencia de supuestas agrupaciones civiles que enmascaran funestas tradiciones de corporativismo y clientelismo desaforado, ya que todo ello resulta incompatible con el desarrollo de los hábitos de autoorganización genuinamente voluntaria. La desconfianza generalizada en las instituciones políticas a tendido a expresarse en un comportamiento de la simulación y las apariencias. Por eso es imposible ajustarse a las reglas escritas y formales, y sólo queda jugar con las reglas no escritas que exigen simular o aparentar pero no tomar en cuenta las leyes escritas, otra actitud que acompaña lo anterior es el tener esforzarse en no poner en evidencia a los demás que practican el mismo juego.

Putman, argumenta que el funcionamiento efectivo de las instituciones democráticas solo pueden entenderse si se analiza el contexto cultural de los/as protagonistas; ya que dicho contexto, como resultado histórico, genera procesos múltiples donde se interiorizan costumbres, hábitos y actitudes colectivas. Por eso, antes de avanzar más sobre el análisis de los sujetos sociales observados tal vez sea pertinente enmarcar el contexto sociocultural de nuestro entorno. La historia de nuestro estado está marcada, como ya se mencionó, por profundas exclusiones y desigualdades económicas y sociales que generan relaciones asimétricas. Exclusiones que van desde el acceso a la formación y adquisición de capacidades, de información, de conocimientos y "...hasta valores éticos y estéticos". Este desarrollo, desigual y combinado, a creado dos caras de un Estado; por un lado, la sociedad relativamente moderna –en términos económicos, tecnológicos y educativos– cuyos índices se

acercan al de nuestro país vecino y, por el otro, perviven las sociedades rezagadas y de la marginalidad, . Estos dos polos, conforman una entidad de un paradójico moralismo privado, con mentalidad conservadora, más bien escéptica o indiferente a la política, fuertemente permeada por valores religiosos y supersticiones que más que resistir a los esfuerzos modernizadores sucumbe a la eficaz, aunque improductiva, reacción de “acatar sin cumplir”.

En suma, siguiendo las líneas de Putman, podemos decir que el mencionado contexto cultural, producto de un proceso histórico múltiple que ha vivido la entidad, a generado costumbres, hábitos y actitudes colectivas más bien conservadoras. El impacto de las innovaciones institucionales que se promuevan para modificar –siempre a mediano y largo plazo- las costumbres, hábitos y actitudes colectivas, dependerá de la observación del mencionado contexto cultural. Como reflexión, debemos ponernos en guardia contra los voluntarismos que quisieran transformar, de golpe y por decreto, las redes sociales para forzar un cambio de la cultura política, el autor nos da razones para alertarnos que éste es siempre más complejo y difícil (además muy lento) de lo que muchos quisieran reconocer, y que depende de un peculiar proceso de aprendizaje colectivo cuyas modalidades y ritmos no pueden transformarse a voluntad. De poco o de nada sirve insistir sobre las virtudes igualitarias, participativas, solidarias, de iniciativa y responsabilidad si nuestros contextos institucionales efectivos –la escuela, las estructuras gubernamentales, la familia- vuelven riesgosa la iniciativa, la responsabilidad, la solidaridad, la participación y el trato igualitario. La configuración de una verdadera cultura cívica se dará sí, y solo sí, alertamos a nuestros/as actores/as políticos/as para que dejen de estar embebidos en el coto plazo y sean capaces de plantearse seriamente los largos plazos que se requieren para resistir el proceso de maduración que implica un periodo transicional. A pesar de todo se considera que los/as ciudadanos/as serán los portavoces de grandes cambios en las actitudes y comportamientos políticos en el futuro próximo. No obstante, no se podrá evitar el desgarramiento que se da en la batalla por erradicar las viejas formas que se cimentaron en el pasado.

En nuestro afán de institucionalizar la participación ciudadana hemos cometido aberraciones. Al interior de las estructuras estatales se ha generalizado un proceso que tiende a transformar a los ciudadanos en poblaciones asistidas por aparatos institucionales pero al mismo tiempo se promueve el discurso de la ciudadanía universal, con el propósito de formar ciudadanos responsables y autogestivos. Como se observa, los discursos no son claros y existe una confusión en los mensajes emitidos; en todo caso, hay que establecer continuidad entre las palabras, la ideas y las imágenes que se ofrezcan a los soberanos de la democracia.

Como sociedad, debemos dejar de ver el valor democrático de la participación como un Programa más de plataformas o dependencias políticas y crear serios Proyectos de ciudadanización -entendiendo la palabra proyecto en su acepción etimológica que refiere a algo que se arroja hacia delante y con lo que uno se compromete- en la construcción de las redes de socialidad.

El problema fundamental que plantea la autogestión es conservar la capacidad de decisión sobre los aspectos elementales de lo humano de la vida. Al plantear el carácter autogestivo de las asociaciones vecinales, u otros grupos de la sociedad organizada, se debe hacer a partir de reivindicar su autonomía e independencia (principios elementales para conservar la identidad). Esto es así, en tanto se sabe que la aquella encierra el germen de una nueva realidad, Por lo tanto, la autogestión tiene un potencial democratizador de la vida cotidiana, donde el entorno de los sujetos sociales tiene un valor central.

Al nivel operativo, el ejercicio de la autogestión requiere que se resuelvan eficientemente sus premisas: esto quiere decir, es necesario generar "una cultura autogestionaria" como un proceso participativo que va desde el diseño, y comprende el desarrollo y seguimiento de los involucrados.

Propiciar la participación de los/as ciudadanos/as en asuntos comunitarios no significa avalar su conformación sino, más bien, dar legitimidad a su existencia. Esto quiere decir, respetar la manera en que sus participantes directos conciben su quehacer. Los proyectos de cada agrupación voluntaria guarda dentro de sí la energía social, los deseos y expectativas de amplios sectores sociales. En este sentido, es importante permitir un periodo pertinente de decantación a cada asociación focalizada (o formada) que permita detectar la explicitación discursiva que va desde las cuestiones ecológicas hasta la intención de obtener espacio en las estructuras de poder; desde reivindicar los derechos de las mujeres hasta la obtención de mejoras en la vida diaria.

Ahora bien, ¿Cómo se forman los movimientos sociales abanderados por colectivos ciudadanos? Desde afuera, parecen un accidente de la voluntad; desde adentro la impresión es distinta: espontáneamente se cristalizan experiencias y necesidades de años. Un sector antes anónimo, decide no delegar pasivamente su representación y cuestiona colectivamente, y de repente, exigencias y maneras de ser. La lección de participación ciudadana es una gran vivencia comunitaria. Los laboratorios improvisados de la democracia traen prolongados efectos sobre la vida de los/as participantes, persistan o no en el empeño, modifican su visión del mundo. "Ya no son los mismos", después de romper barreras históricas de la psicología social y de las estructuras de poder. Es así, como, la experiencia de los proyectos comunitarios acuñan un nuevo sello a los términos ciudadanía y democracia: una credibilidad inesperada (Carlos Monsivais: 1993). Credibilidad que, a estas alturas, carecen los partidos políticos y el Estado. Por lo que hay que respetar, como mandato, el espacio que han logrado las representaciones colectivas en el universo de la democracia participativa. Por ello, creo que el término de desencanto, que imprimió Lechner, a la ciudadanía es inexacto, ya que a diario mucha gente trasciende el conformismo atribuido y participa en brigadas, en luchas por vivienda, en gestiones por mejorar los servicios básicos, en programas de seguridad, entre otras acciones; pero al no ser registradas éstas, por la T.V. o la radio, da la

impresión de que este esfuerzo no existe, aún y cuando están involucradas muchas vidas, e intervienen miles de personas.

No se debe dejar de mencionar el papel protagónico que han venido jugando las mujeres en la conformación de las asociaciones vecinales, y sobre todo, su esfuerzo aportado a la construcción de los espacios comunitarios. Por ejemplo, en las llamadas AVES – Asociaciones de Vecinos- del municipio de Santa Catarina el 90 % de las comisiones están cubiertas por mujeres, que apenas han dado el paso de la cocina a las asambleas públicas pero que están interiorizando nuevos procesos simbólicos que modifican su dimensión cualitativa y así, poco a poco, su mundo imaginario se amplía. Este hecho a tenido un impacto en las estructuras de autoridad en el seno de la familia y se observa una flexibilidad en los roles domésticos. Todo ello, apenas se manifiesta al nivel de los cuestionamientos, sin embargo, falta poco para que sean prácticas comunes y asentadas. En un futuro próximo las nuevas generaciones practicarán genuinamente el mundo imaginario de equidad que ahora se construye.

¿Qué es lo que podemos desprender de este breve recorrido por la ruta de la democracia teniendo en mente el largo y sinuoso camino de la vida cotidiana? . Resulta un desafío, para todo aquel/aquella que se precie de “ser” político, el análisis concreto de las tendencia y la composición de esta sociedad. En esta tarea, seguir de cerca las asociaciones de vecinos resulta central, porque es en ellas donde se registran las aspiraciones y los sueños colectivos de los/as ciudadanos/as que les urge conducir sus destinos y llegar a una real democracia participativa. En la medida de lo posible, hay que tratar de evitar ver en las asociaciones vecinales, u otras asociaciones voluntarias, sujetos sociales paradigmáticos e intentar ver en ellos colectivos que tienen sueños determinados, en las que sus miembros actúan comprometidamente (aunque algunas veces con más aciertos que otras); a pesar de todo, es evidente el poder que adquieren respecto a otros colectivos carentes de iniciativa y alternativas.

Es indudable que, en su conjunto, ha germinado el concepto de participación ciudadana y sus logros, aunque parciales, hayan enfrentado, o estén enfrentando, múltiples obstáculos son el anuncio de las posibilidades y virtudes de una vida democrática. Pero también es cierto, habrá que reconocerlo, estamos muy lejos de conformar una cultura de la corresponsabilidad ciudadana, así como del compromiso y esfuerzo que se requiere para el buen funcionamiento de una democracia moderna.

## BIBLIOGRAFÍA

Barber, Benjamín

Strong Democracy. Prinsenton Press. Prinsenton, 1994.

Béjar Navarro, Raúl

Bases teóricas y metodológicas el estudio de la identidad y el carácter nacional. Edit. UNAM – CERIM, México, 1990.

Brading, David

Los orígenes del nacionalismo mexicano. México, ERA, 1988.

Coulumb, René y F. Sánchez

Pobreza urbana, autogestión y política. Edit. CENVI, México, 1992.

Cortés Guajardo, Marco A.

Normas y valores de la ciudadanía en México, en Diálogo y Debate de Cultura Política. Año I. No. 1. México, 1997.

Crespo, José A.

Legitimidad versus legalidad de los procesos de transición, en Este País: ] Tendencias y Opiniones]. México, DOPSA. No. 52, julio de 1995. pp. 30.

Dutrenit, Bielous, Silvia y Gonzalo Varela

Comportamiento político en las transiciones: Una visión de las innovaciones, en Cultura Política: Congreso Nacional de Ciencias Políticas. UNAM

IFE. México, 1996.

Escalante G. Fernando

Ciudadanos imaginarios. Edit. El Colegio de México. México, 1993.

Green, Philip

Retriving Democracy. Totowa. Rowaman and Allanheld, 1985.

Gutiérrez, Roberto

El campo conceptual de la cultura política, en Argumentos. UAM-Xochimilco

No. 18. Abril. México, 1993.

Habermas, Jürgen

Reason and the rationalization of the society. Boston. Beacon, 1983.

Hermet, Guy

El desencanto de la democracia, en Nexos. México. No. 217. Enero de 1996.

Lechner, Norbert

Los patios interiores de la democracia: subjetividad y política. Edit. FCE.

Chile, 1995.

Lefebvre, Henri

Les Mythes du pouvoir, en De l'état: 1 L'état dans le monde moderne. París.

UGE (10 – 12), 1976.

Monsivais, Carlos

Entrada libre: Crónicas de la sociedad organizada. Era. México, 1987.

Pateman, Carol

Participation and democracy theory. Cambridge. Cambridge University Press,

1970.

Putman, Robert

Marking democracy work. Princeton University Press. New Jersey, 1993.

Revueltas, José

Una democracia bárbara. México. ERA, 1983.

Rosales Ayala, Héctor

Cultura política e investigación urbana. UNAM-CRIM. México, 1990.

Salazar, Luis

Cultura política y transición democrática, en Cultura Política: Congreso Nacional de Ciencias Políticas. UNAM-IFE. México, 1996.

Schmukler, Beatriz

Las transformaciones de la familia y la democratización social, en Cultura política: Congreso Nacional de Ciencias Políticas. UNAM – IFE. México, 1996.



*"Presupuestos Ontológicos de la Democracia, Ciudadanía y  
Partidos Políticos Contemporáneos"*  
*María de Lourdes Guzmán Pardo*

**COMISION ESTATAL ELECTORAL**

**NUEVO LEON**

**PRIMER CERTAMEN DE ENSAYO POLITICO**

**PRESUPUESTOS ONTOLOGICO DE LA DEMOCRACIA, LA CIUDADANIA Y LOS  
PARTIDOS POLÍTICOS CONTEMPORANEOS.**

**SUSANN SONTANG**

**OTOÑO DE 1999.**



